

ANEXO III

	SUBVENCIONES BILBAO EKINTZA EPEL Conv: AYUDAS AL SECTOR TURISTICO
---	---

DECLARACIÓN RESPONSABLE ANTE BILBAO EKINTZA EPEL

D./Dña. con D.N.I. nº en nombre propio o en representación de la empresa con C.I.F., y domicilio social/fiscal o centro de trabajo en Bilbao en Tfno y dirección de correo electrónico

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- a) Que cumple los requisitos establecidos en la presente convocatoria y no está incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, ni en la prevista en el artículo 24.2 de la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- b) Que actualmente se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Tributaria, el Ayuntamiento de Bilbao y con la Seguridad Social, autorizando a Bilbao Ekintza EPEL a que consulte o recabe los documentos requeridos para su comprobación, salvo oposición expresa, en cuyo caso lo haré constar al final del presente documento.
- c) Que en su condición de beneficiaria se compromete a informar a Bilbao Ekintza de la totalidad de las subvenciones obtenidas con la misma finalidad y aportar los documentos acreditativos del cumplimiento de requisitos establecidos en la presente convocatoria en cualquier momento que así se le solicite.
- d) Que cumple con las condiciones necesarias indicadas en los apartados 4º y 5º de la Convocatoria. En el caso de ser persona jurídica, declara específicamente que cumple las condiciones necesarias para ser calificada como micro, pequeña o mediana empresa.
- e) Que en el caso de tratarse de una empresa incluida en los epígrafes b) o c) de la presente Convocatoria, tiene como actividad principal la realización de acciones de carácter turístico.
- f) Que en el marco de la presente convocatoria presenta la solicitud de subvención, acompañando a la presente declaración la documentación descrita en el apartado 9 de las Bases.
- g) Que consiente que todas las notificaciones derivadas del presente procedimiento sean realizadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico.....

En,, a de de 20...

Fdo.

****PROTECCIÓN DE DATOS**

La Dirección General de Bilbao Ekintza EPEL en el ámbito de la Gestión de los Expedientes administrativos encomendados como medio propio del Ayuntamiento de Bilbao a esta organización, trata estos datos personales para ejercicio de poderes públicos de acuerdo a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones

Locales de Euskadi y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La persona interesada tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento enviando un escrito a Bilbao Ekintza EPEL a la siguiente dirección: calle Navarra nº5 2ª planta, 48001 de Bilbao. Igualmente se dispone del derecho reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos. Puede, ampliar información en el siguiente correo electrónico: juridico@bilbaoekintza.bilbao.eus

COMPROBACIÓN DE DOCUMENTOS EN PODER DEL AYUNTAMIENTO O DE OTRA ADMINISTRACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común la persona interesada NO tiene que aportar la documentación que ya conste en poder de Bilbao Ekintza EPEL o de otra Administración Pública, dado que Bilbao Ekintza EPEL consultará y recabará los documentos pertinentes, **salvo que se OPONGA a dicha consulta marcando la casilla inferior**. En tal caso la persona interesada deberá aportar dicha documentación.

Me opongo a que se realicen las siguientes consultas (Diputación Foral de Bizkaia - Tesorería General de la Seguridad social) por los siguientes motivos:
